Alcaldía de Medellín

2020302812 84

Medellín, 07/09/2020

Señor
DANIEL CASTRILLON IBARRA
Dirección: CR 31 BA # 93 -50 (401)
Teléfonos: 5730342- 3155813207
Medellín

Asunto: Ficho 01202000614216 - Respuesta a solicitud.

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subsecretaría, relacionada con la inscripción a su nombre del predio ubicado en la CR 31 BA # 93 -50 (401), me permito informarle lo siguiente:

- No es procedente por parte de la Unidad de Cartografía dar cumplimiento al requerimiento, toda vez que el día 21de agosto del año en curso se llamó a los números telefónicos aportados en la solicitud 5730342- 3155873207, pero no se obtuvo comunicación.

- El día 24 de agosto del año en curso, se realizó la visita de campo, pero no se pudo ubicar el predio. Adicional a ello, intentamos comunicarnos nuevamente con usted vía celular. Pero seguía apagado y el teléfono fijo aportado está fuera de servicio.

- Es requisito indispensable que el solicitante o su apoderado se encuentre en el predio el día de la visita para que el funcionario encargado reúna los elementos técnicos y verifique de qué manera se ejerce la posesión, para soportar el cumplimiento o no del trámite.

- En consecuencia se remite el expediente y le invitamos a ingresar nuevamente la solicitud, una vez sea posible la comunicación con usted.

- Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el Edificio Business Plaza CL 44A # 55 – 44, oficina 1409, teléfono: 3855555 ext. 4285, en nuestro

horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30pm. (Cuando se habilite la atención al usuario por parte de la Alcaldía de Medellín).

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Deissy Amparo Sánchez Prediador Técnico Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Alba Ester Florez O. Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán Gonzalez Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro